

TARIFA DE FOUFLAS DE DEFUNCION

Table with columns for 'TARIFA' and 'SUSCRIBTORES'. It lists rates for different types of obituaries and their durations.

COMUNICADOS, a precios convencionales

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with columns for 'TARIFA' and 'SUSCRIBTORES'. It lists rates for various types of advertisements.



SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA DOÑA JOSEFA SALAS MAZORRA VIUDA DE TORCIDA

Falleció el 16 de junio de 1890 en el pueblo de Peñacastillo R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren en dicho pueblo que se celebren en dicho pueblo...

Sus hijos e hijas suplican a sus numerosos parientes y amigos se sirvan encomendar a Dios en sus oraciones.

Santander 15 de junio de 1892.

D. Carlos M. Conachy DENTISTA

Méndez Núñez, 17, 1. Horas de consulta de 9 a 12 y de 2 a 5.

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE HOZNAYO FUENTE DEL FRANCES

Agua indicada para padecimientos del estómago, vista y vías urinarias; temporada oficial de 1.º de junio a 30 de septiembre

Se alquilan tres chalets amueblados en 1.500, 2.000 y 4.000 reales, respectivamente.

Coches en combinación con los trenes del ferrocarril de Solares. El del establecimiento conducirá a los viajeros a 2 reales por persona.

SE VENDEN los dos establecimientos de Baños flotantes. Para tratar de la compra dirigirse al administrador de este periódico.

SE VENDE

una hermosa casa con huerta muy extensa y muchos árboles frutales, y varios lotes de terreno anejos a ella, de primera calidad y de mucha extensión, en un pueblo de campo, a legua y media de esta capital.

Informarán, Alameda Primera, núm. 26, piso segundo izquierda.

CORRESPONDENCIA

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Madrid 14 de junio de 1892.

Las noticias que hoy se reciben de Barcelona son relativamente más tranquilizadoras.

La huelga no es general, pues se trabaja en 96 fábricas, entre las cuales se cuentan la «Maquinista Terrestre» y la de Rocamora, y hay paradas 33.

Los obreros de la «España Industrial» no han comparecido hoy al trabajo.

Los tranvías de Sans han suspendido la circulación por haberse declarado en huelga los conductores.

Ha llegado a Barcelona la escuadra de instrucción.

La tranquilidad es completa y parece que existen corrientes más favorables a una solución pacífica por parte de obreros y fabricantes.

El mal estado de las líneas es la causa de que no haya recibido telegramas de Barcelona posteriores a las doce de la tarde.

EL ATLANTICO

ANO VII SANTANDER.—JUEVES 16 DE JUNIO DE 1892 NUM. 167



RECINA PACINI

Como justo tributo de admiración al arte y al talento, insertamos hoy en nuestras columnas el retrato de la eminente tiple Regina Pacini, cuya fama ha crecido tanto desde que cantó en el Teatro Real Sonambula, sustituyendo a la celebrada Emma Nevada.

La señorita Pacini comenzaba entonces su carrera; había debutado poco antes en el Teatro de San Carlos, en Lisboa, donde nació en 1871; su talento, sus prodigiosas facultades entusiasmaron al público, y la prensa madrileña, toda sin excepción, la tejió una corona de flores.

Para nuestra fortuna, la naciente estrella ha venido a nuestro Teatro en el

apogeo de su gloria, después de ser celebrada por los públicos más inteligentes; aquí se la ha recibido como a quien es, y anteanoche, después de lucir tantas privilegiadas dotes, alcanzó ovaciones ruidosas.

Joven de veintinueve años, hermosa, de expresivo y correcto semblante, al que dan vida unos ojos que fascinan con su mirada, artística cabeza, de la que se desprende espesa y larga cabellera blanca, delicada complexión, aspecto poético, humildad manifiesta, elegancia y distinguidas maneras graciosas como hija de una gaditana, artista como su padre el inolvidable barítono italiano,

tiene que ser simpática y adorable para todo español.

Voz fresca, extensa, voluminosa, pura, clara y diáfana, pastosa, igual en todos los registros y de un timbre agradableísimo, ese es el tesoro de la tiple Regina Pacini, que fluye espontáneamente y a raudales de su garganta de niña.

Con estas condiciones naturales, cantando como una maestra y posesionándose con toda exactitud de su papel, cual consumada actriz, Regina Pacini entusiasma a los inteligentes y a los profanos y afirma más cada día la celebridad de su nombre.

El Consejo Superior de la Armada ha decidido que el armamento portátil de los cruceros que se construyen sea del sistema Mauser.

Los obreros y oficiales del arsenal del Ferrol que están sin trabajo fueron ayer en manifestación al Ayuntamiento, para interponer la influencia del Alcalde con el ministro de Marina, para que se les dé ocupación en dicho arsenal.

Las secciones del Congreso se han reunido esta tarde eligiendo, entre otras comisiones de interés local, la que ha de entender en el proyecto de hipoteca marítima.

Las tormentas son generales y no es extraño que las líneas telegráficas funcionen con la velocidad de un tren mixto.

Esta mañana ha descargado un turbón sobre Sevilla, que escasamente ha durado unos veinte minutos; pero en tan corto tiempo llovió de tal modo, que ha inundado los barrios bajos, llegando

el agua en algunas calles a medio metro de altura.

Las cigarreras no pudieron entrar en la fábrica por haberse anegado el patio de entrada. Las calles han quedado cubiertas de lègamo.

El Consejo Superior de la Armada ha decidido que el armamento portátil de los cruceros que se construyen sea del sistema Mauser.

Los obreros y oficiales del arsenal del Ferrol que están sin trabajo fueron ayer en manifestación al Ayuntamiento, para interponer la influencia del Alcalde con el ministro de Marina, para que se les dé ocupación en dicho arsenal.

Las secciones del Congreso se han reunido esta tarde eligiendo, entre otras comisiones de interés local, la que ha de entender en el proyecto de hipoteca marítima.

Las tormentas son generales y no es extraño que las líneas telegráficas funcionen con la velocidad de un tren mixto.

Esta mañana ha descargado un turbón sobre Sevilla, que escasamente ha durado unos veinte minutos; pero en tan corto tiempo llovió de tal modo, que ha inundado los barrios bajos, llegando

el agua en algunas calles a medio metro de altura.

Las cigarreras no pudieron entrar en la fábrica por haberse anegado el patio de entrada. Las calles han quedado cubiertas de lègamo.

El Consejo Superior de la Armada ha decidido que el armamento portátil de los cruceros que se construyen sea del sistema Mauser.

Los obreros y oficiales del arsenal del Ferrol que están sin trabajo fueron ayer en manifestación al Ayuntamiento, para interponer la influencia del Alcalde con el ministro de Marina, para que se les dé ocupación en dicho arsenal.

Las secciones del Congreso se han reunido esta tarde eligiendo, entre otras comisiones de interés local, la que ha de entender en el proyecto de hipoteca marítima.

Las tormentas son generales y no es extraño que las líneas telegráficas funcionen con la velocidad de un tren mixto.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. Ptas. Cts.

Table with columns for 'Capital', 'Fuera de la capital', 'Europa y Antillas', 'Países de la Union Postal y Filipinas'. It lists subscription rates for different regions.

De venta: Plazuela de la Luna, 8; kiosco de la Plaza de la Libertad.—En Santoña, Astillero Llanes y Bañerías de la provincia.—Número suelto, cinco céntimos.

en los diferentes departamentos, y examinando las de Gracia y Justicia, ha lamentado las reformas, porque una ley temporal como es la de presupuestos, viene a modificar otras sustantivas, como la supresión de Audiencias.

Ha considerado excesivo el número de oficiales de nuestro ejército, porque, según cálculos hechos, corresponden seis soldados y medio a cada oficial y 384 a cada general.

Ha censurado la administración de la armada y del ministerio de Fomento.

Le ha contestado en nombre de la comisión el señor Azeárraga (don Manuel), creyendo que los setenta millones de economías que ha aprobado el Congreso bastan para satisfacer las exigencias actuales.

Las economías en Guerra cree que son imposibles.

Han rectificado ambos, y a última hora será fácil que comience a consumir el tercer turno el conde de San Bernardo y hasta mañana no podrá aprobarse la totalidad de gastos.

M.

EXTRANJERO

FRANCIA

El día 3 por la tarde celebraron los delegados españoles con los de Francia la primera conferencia en el ministerio de Negocios extranjeros para el tratado comercial.

Asistieron los ministros señores Ribot y Roche.

Los delegados franceses son Mr. Pallain, director general de aduanas; Mr. Clavery, director de asuntos comerciales y consulares en el ministerio de Negocios extranjeros, y Mr. Tisseraud, director de Agricultura.

En la Cámara de diputados se expuso una interpelación de carácter antireligioso, alegándose hechos que fueron desmentidos por varios individuos de la derecha, y recayendo un acuerdo en aquel mismo sentido.

ALEMANIA

La Gaceta de Colombia sostiene la exactitud de las noticias que publicó acerca de las declaraciones pacíficas que atribuyó al emperador de Rusia en su conferencia con el de Alemania, insinuando la necesidad de que Francia se abstenga de resucitar la cuestión de Alsacia y Lorena.

Dicen de Berlín que a consecuencia de los ataques dirigidos por el señor Ahlwardt a la fábrica de armas de Loewe, los Gobiernos otomano y brasileño han retirado a ésta los pedidos de fusiles que le habían hecho para prueba.

INGLATERRA

Ha terminado sus tareas el Congreso de las sociedades cooperativas de la Gran Bretaña que se había reunido en Rochdale.

El tema principal ha sido la cuestión del trabajo, acordándose declarar que la cooperación obrera, que asegura el bienestar cada vez mayor de los trabajadores, debe preferirse a la huelga, que les impone enormes sacrificios a cambio de ventajas muy pequeñas y casi siempre efímeras.

ECOS VARIOS

Los conciertos de Sarasate.—Las grandes construcciones navales.—Montañas de hielo.—Otros ecos.

El Times llegado ayer dedica las siguientes líneas a los conciertos de Sarasate en Londres:

«El sábado por la tarde tuvo lugar en Saint James's-hall el segundo de estos célebres conciertos en la presente temporada, ante un auditorio que, si bien no muy numeroso, fué no menos entusiasta que el que asistió al primero hace quince días. El interés musical en esta nueva ocasión se concentró principalmente en la audición primera de una pieza para violín y piano de Mr. Emile Bernard, Opus 34, obra llena de origi-

ALCANCE DE MADRID

Madrid 14 de junio.

Hoy ha continuado el señor Calleja su interrumpido discurso de ayer en el Senado, consumiendo el segundo turno en contra de la totalidad del presupuesto de gastos.

Ha censurado las economías hechas

salidad y gracia y admirablemente es crita para violín.

Excusado es decir, que fué ejecutada por el violinista español con perfección suma, siendo el tercer tiempo un delicado minueto, el cual fué repetido entre calurosos aplausos.

Sarasate tocó también la segunda sonata de Raff y cuatro danzas populares eslavas, terminando con una composición suya, *El canto del Ruiseñor*, que también fué repetida.

Hace unos días fué botado al agua el acorazado inglés *Resolution*, uno de los ocho cuya construcción se acordó en 1889.

En 1891 habían sido ya botados el *Royal Severign*, el *Empress of India*, el *Road* y el *Repulse*, y en este año el *Ransilias*; de modo que ahora solo quedan dos de ellos en astillero, el *Revenge* y el *Royal Oak*.

Las dimensiones del *Resolution* son las siguientes: 114 metros de eslora, 23 de manga y 14.150 toneladas de desplazamiento. La máquina desarrollará 9.000 caballos de fuerza con tiro natural, y 13.000 con tiro forzado, consiguiendo en el primer caso 16 millas de marcha por hora, y 17 y media en el segundo. Su armamento constará de cuatro cañones de 67 toneladas, acoplados en dos torres, una á proa y otra á popa. El peso de este armamento será de 1.410 toneladas, y el armamento secundario de 500 toneladas.

El acorazado llevará dos torpederos.

Varios vapores que acaban de llegar á Nueva York, pertenecientes á las líneas Transatlánticas del Norte de Europa, refieren que han encontrado en el mar gran número de montañas de hielo (*icebergs*); fenómeno que es todavía impropio de la estación, y constituye un verdadero peligro en aquellas regiones tan frecuentadas por buques de pasaje.

Por consecuencia de este aviso, los capitanes adoptan extraordinarias precauciones para evitar choques contra enormes masas de hielo, tales como las que ha encontrado el vapor *City of Berlin*, de la línea Inman, llegado el 3 del corriente á Nueva York, dos de las cuales medían unos cien pies de altura sobre el agua, por seiscientos de largo, á los 50° 20' de latitud.

Los periódicos franceses nos traen ayer una noticia que no puede menos de halagar nuestro orgullo nacional. El Consejo municipal (Ayuntamiento) de Nimes acordó en su sesión del lunes de esta semana pedir á los poderes públicos la competente autorización para dar cada año en el gran circo romano de dicha ciudad dos corridas de toros «á la española», es decir, siendo estoqueados los bichos, lo cual está prohibido en Francia.

El sábado de la semana pasada, durante la revista militar celebrada en el Tempelhof, el emperador Guillermo perdió el portamonedas, el cual contenía cien marcos en oro (120 pesetas). Como tiene en mucha estimación la prenda, al día siguiente fué al terreno de las maniobras una compañía de soldados para buscarla, pero no se encontró ni rastro, y se ha invitado á las municipalidades de las cercanías á que continúen las pesquisas.

EQUIS.

AYUNTAMIENTO

Ayer tarde celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Zumelzu y con asistencia de los señores Almiñaque, Pardo, Quintana, Ceballos, Horga, Agüeros, Soto, Marañón, Carre, Trallero, Yorza, Rosales, Pérez del Molino (los dos), Reguera, Barrio, Gracia, Ortiz de la Torre y Lavín.

Se lee el acta de la anterior; el señor Gracia retira su voto que en la sesión anterior emitió en unión del señor Horga.

El señor Carre promueve un incidente sobre si son ciertas las palabras que dijo el señor Horga de «á enemigo que huye, puente de plata». Si las dijo, pide que consten en acta.

El señor Horga vota contra el acta; porque, según los periódicos, muchos de los acuerdos fueron tomados sin haber número suficiente de concejales. Suplica al Alcalde que se le dé certificación de la proposición del señor Carre anulando el acuerdo de 24 de abril de 1891; y de todo lo que se refiera en el acta á este particular.

Contesta al señor Carre que, levanta da la sesión, dijo aquellas palabras; y

que cuantas veces quiera el señor Carre, se las repetirá particularmente.

El señor Carre.—Aquí no se tratan asuntos particulares. ¿Se refería el señor Horga á mí, ó á aquel concejal que antes se marchó desatendiendo órdenes de la presidencia?

El señor Agüeros, aludiendo á lo dicho de que algunos acuerdos, según la prensa, se habían tomado sin número suficiente de concejales, dice que el periódico que lo dijera pudo equivocarse, puesto que ni la presidencia ni concejal alguno lo advirtió. Invita al señor Horga á que diga que está equivocado. (Horga: no lo dice.) Y como quiera que se dice que adoptamos acuerdos de manera ilegal, yo no puedo consentir que se diga.

El señor Alcalde.—He leído eso; pero aquí no hace fé nada más que las actas. El señor Horga da las gracias á la presidencia por las explicaciones que ha dado.

El señor Carre pide que conste, puesto que lo ha reconocido el señor Horga. El señor Agüeros insiste en preguntar si se tomaron acuerdos sin haber número.

El señor Carre insiste en lo de las palabras del señor Horga, para que conste su contestación.

El señor Horga quiere hablar. El Presidente no puede consentir este debate, y le da por terminado.

—Se da cuenta de una comunicación del señor Gobernador sobre nombramiento de perito para tasar terrenos comunales que expropia el ferrocarril de Cabezón de la Sal. Se designa al Arquitecto.

—Se da cuenta de una resolución administrativa, aprobando una multa impuesta por defraudación del impuesto de consumos. El Ayuntamiento queda enterado.

—Dada cuenta de una comunicación de la Sociedad de abastecimiento de Aguas, sobre devolución de siete mil y pico de pesetas, pagadas por recargos municipales, de los cuales está exenta por las condiciones del contrato, pasa á la comisión de Hacienda.

—Se da cuenta de comunicaciones de varios representantes en Cortes y del director de la Compañía del ferrocarril del Norte, sobre restablecimiento del tren expreso. El señor marqués de H. zas dice que es casi seguro que se restablecerá.—Enterado.

—Varios introductores de alcoholes, que dicen que han pagado de más, piden nuevas disposiciones para establecer el derecho módico, en vez del convenio. Pasa á la comisión correspondiente.

—A la de Hacienda pasa una instancia de varios dueños de casas de huéspedes sobre que se suprima el arbitrio sobre ellas establecido.

—Los vendedores de leche del paseo del Alta piden que se les exima del pago de derechos. La Comisión propone que se deniegue la instancia.—Esta queda sobre la mesa.

—Los huérfanos de don José Díaz piden una de las dotes establecidas para los de los que murieron en la revolución de 24 de Septiembre. La comisión propone que se entregue el bono correspondiente á doña Luisa Díaz, y en su defecto al solicitante. Queda sobre la mesa.

—La viuda del difunto jefe de la guardia municipal don Antonio Saenz, pide de nuevo una pensión. La comisión propone que se deniegue, por no estar dentro de las condiciones legales. Así se acuerda.

—El señor Alcalde propone, de acuerdo con el presidente de la comisión de Hacienda, que se amplíen las 3.000 pesetas consignadas en la distribución mensual por imprevistos, casi agotadas en sueldos de los empleados de la estufa. Se amplía la consignación en 1.500 pesetas.

—Se autoriza á don José María Martínez para construir un edificio en la calle de la Concordia. Pagará por derechos 110 pesetas.

—En las instancias de don Francisco G. Camino sobre reconstrucción de la pared de un pajar y ampliación de una cuadra, se le concede autorización para las obras, cuyos derechos ascienden á 42 pesetas.

—En el expediente sobre venta de materiales de la demolición del cuartel de San Francisco, propone la comisión que se desista del derribo de las paredes actuales, y que la Alcaldía se limite á disponerle hasta donde sea preciso para la seguridad del tránsito.—Queda sobre la mesa.

—D. Ramón González Inguanzo solicita prórroga para retirar la fachada de una tejavana en la calle de la Concordia. Se propone por la comisión denegar el plazo y que se esté á lo acordado; pero presenta voto particular el señor Ceballos, proponiendo que se conceda prórroga por un año.

Se pone á discusión la enmienda, y lo apoya su autor; el señor Barrio se opone á la prórroga, por haberse concedido ya una de 16 meses y porque hay perjuicio para otro propietario que tiene la casa metida en un rincón. Dice que se le puede tolerar que no retire la fachada de la tejavana hasta un mes después que termine el plazo. Por fin, en el reateo, dice que... vamos, que se le conceda dos meses.

El señor Pardo pide que se le obligue á retirar desde luego la fachada, puesto que ya se le concedió un plazo de 16 meses.

El señor Horga suplica que se transi-

ja como ha propuesto el señor Trallero, que propone que se le concedan seis meses, tanto más cuanto que hay que indemnizar, y el Ayuntamiento no está en condiciones de hacerlo inmediatamente.

El señor Agüeros dice que la comisión está en su lugar proponiendo que se cumpla lo acordado; pero que los motivos alegados para la prórroga aconsejan aceptar la de seis meses, propuesta por el señor Trallero; pero con la declaración de que después se procederá al derribo.

El señor Alcalde pone á votación si se concede la prórroga de seis meses con el carácter de improrrogable.

Se resuelve en sentido afirmativo.

—Son aprobadas las cuentas semanales importantes 561 pesetas.

El señor Gómez hace algunas observaciones sobre exceso de carros de transporte, que en las cuentas figuran.

El señor Almiñaque dice que él no nombra operarios, ni manda traer carros.

El señor Gómez ruega que en lo sucesivo se aclare, en eso de los carros, á dónde transportan los materiales.

El señor Almiñaque da noticia de cinco carros ocupados en diferentes sitios.

El señor Carre vota contra las cuentas, porque figuran en ellas obras del Sardinero, de pasos á nivel, que no son de cargo del Ayuntamiento.

—Se da cuenta (y es aprobada) la distribución de fondos del presupuesto de ensanche.

El señor Gómez pide que se arreglen las calles de acceso á la estación del ferrocarril, puesto que se consignan 2.000 pesetas para obras.

El Alcalde promete hacer lo posible en el asunto.

El señor Docal pide que se aclare á qué obras se refiere la consignación.

El señor Alcalde dice que hay que distribuir ese capítulo conforme á la ley.

—Se acuerda anunciar la subasta de recolección de basuras de la ciudad, bajo el tipo de 7.000 y pico de pesetas que produce ahora al Ayuntamiento.

El señor Almiñaque hace una indicación oportuna respecto á los carros que hacen ese servicio.

El señor Molino propone que se retire el dictamen, puesto que afectan á este servicio las nuevas plantillas que tiene que arreglar la comisión de Presupuestos.

Así se acuerda.

—Se acuerda abonar á los bomberos las cantidades que devengaron en la guardia del Teatro.

—Se autoriza á don Manuel Orbe para establecer una fábrica de aserrar maderas en un almacén de Maliaño.

—Se acuerda abonar 17 pesetas 50 céntimos de la revista de bomberos.

—Se da cuenta del informe del químico sobre reconocimiento de las aguas de Lloreda y de Obregón.

El señor Pérez del Molino propone un nuevo reconocimiento del lugar donde nacen las aguas de Lloreda. El señor Alcalde dice que se hará, por más que el alcalde y los concejales que han estado allí saben que no tiene importancia.

—Se da cuenta del informe de la Junta de Sanidad, sobre los terrenos de la Albericia elegidos para construcción de la cárcel, que no reúnen condiciones; proponiendo otros sitios, de que hemos hablado hace días. Pasa á la comisión de Policía.

—Se da cuenta de que la Comisión provincial ha concedido un socorro á Angel Cobo, para trasladar á Barcelona á un hijo mordido por un perro. Enterado.

—Se da cuenta de una proposición del señor Molino pidiendo que se autorice á la Alcaldía para abonar á los bomberos las cantidades que tienen liquidadas.

El señor Alcalde dice que admitirá la autorización para pagar con cargo al presupuesto correspondiente.

Se aprueba.

—Se da cuenta de una proposición del señor Almiñaque pidiendo que el recorrido de los coches al Sardinero sea por las calles del Martillo y Santa Lucía para la ida, y por la cuesta de Motezuma á la vuelta, y que se hagan obras de reforma en la calle de Santa Lucía, presupuestas por el arquitecto en 500 pesetas, autorizando al Alcalde para que las lleve á cabo.

El señor Molino pide que se haga el presupuesto por el facultativo.

El señor Almiñaque acepta el que el arquitecto haga el presupuesto; y queda á este efecto retirada la moción.

—El señor Almiñaque pide á la Alcaldía que mande ejecutar las obras de traslación de los retretes de la casa consistorial.

—El señor Ortiz de la Torre pregunta por qué se echa cascote en el paseo de la Concepción.—El señor Almiñaque da explicaciones de por qué se ha hecho y cuánto ha costado.—El señor Ortiz de la Torre dice que esos gastos no eran de cuenta del Ayuntamiento, sino del contratista de la zona de ensanche de las Bigarras.

El señor Carre pregunta quién paga ese patibulo que se ha puesto frente á la casa consistorial. (Alude al kiosko puesto para la banda municipal.)—El señor alcalde dice que se le han cedido gratuitamente, y que se pagará la colocación.

—El señor Agüeros pregunta por una proposición que hace tiempo presentó, y que pasó á la comisión, sobre el cementerio de Ciriego.

El señor alcalde ruega á la comisión

que la despache.

El señor Barrio pregunta si se van á recibir las acerías que se está haciendo en el paseo de la Concepción; y dice que les falta el encinto de piedra.

El señor Pardo pregunta si la Alcaldía ha autorizado para que individuos de consumos matuteen, como lo están haciendo todos los días, por orden de la Alcaldía, metiendo garraones, latas, tocino, sin pagar derecho ninguno, sin reconocer al jefe de los fielatos, ni al fiel.

El Alcalde dice que lo dicho por el señor Pardo es una calumnia al alcalde, y que rectifique el señor Pardo ó se escriban sus palabras.

El señor Pardo insiste en llamar matuteros á los guardias aludidos; y dice que conste así; pero explica que no es la Alcaldía quien ha autorizado ese matute.

El señor Alcalde: Va su señoría á dictar sus palabras, para que luego no se llame á engaño. (Insiste el señor Pardo)

El señor Alcalde: No sabe su señoría lo que ha dicho.

El señor Agüeros.—Se ha formulado una acusación tan clara y terminantemente que no dudo que tiene pruebas que justifican lo que ha dicho. En lo que acaso su señoría no dijo lo que quiso decir fué al hablar de la autorización de la Alcaldía. Hagamos una información y acordad desde luego echar á la calle á los culpables. (Sí, sí.)

El Alcalde: se ha mandado escribir las palabras y aquí vendrá el expediente que se forme, al Ayuntamiento, á sesión pública. Formule S. S. las palabras que han de constar como dichas por su señoría.

El señor Pardo: Insiste en que se lleven de los fielatos los efectos decomisados los guardias de consumos sin pagar los derechos de introducción y se verifique este matute asimismo con artículos cuya introducción está prohibida, como el tocino fresco.

El señor Alcalde, dominando los rumores que se producen, dice que ha entrado con honra y sin un cuarto en el Ayuntamiento; y que saldrá sin un cuarto; pero con honra.

El señor Pardo insiste en que si ha dicho algo del Alcalde no ha sido tal su intención; ha querido decir lo que es cierto, que los guardias de consumos...

El Alcalde:—Basta. Basta. La Alcaldía está dispuesta á formar expediente y que á ella se le forme la superioridad. Están escritas las palabras del señor Pardo.

El señor Molino: Sí; pero el señor Pardo no ha dictado las que dijo: que los guardias de consumos llevaban de matute esos artículos á que aludió y los vendían á comerciantes cuyos nombres sabe; y que se hacía ese matute por orden del Alcalde.

El señor Alcalde:—El señor Pardo no ha querido decir eso, que sería una calumnia, y ha retirado sus palabras; pero repito en cuanto á mí lo que he dicho; y agradezco la intención del señor Molino.

El señor Molino: Ya habrá comprendido el Alcalde mi propósito: yo quiero que en el expediente se diga quiénes son esos comerciantes que compran los artículos que fraudulentamente introducen los guardias, según ha dicho el señor Pardo.

El señor Pardo: Yo no he dicho que el Alcalde haya dado orden para vender esos géneros sin pagar los derechos, sino que ha dado orden para que los comisos se repartan entre los guardias, y estos los venden sin pagar los derechos.

Después de insistir el señor Molino, y de repetir el señor Pardo que no quiso mezclar al Alcalde en este asunto sino en cuanto había dispuesto que los géneros decomisados se repartiesen entre los guardias, dice

El señor Zumelzu.—Conste que en cuanto á que los artículos decomisados por los guardias de consumos queden en su beneficio, yo no he hecho más que cumplir un acuerdo del Ayuntamiento, con el cual estaba conforme porque era provechoso á la administración, y así ha subido la renta de consumos y hasta ahora habían cumplido los guardias con su deber. Lo que ha mandado el Alcalde es y no otra cosa, que se conceda á los guardias los artículos que aprehendan cuando en el caso no tenga que intervenir la Junta administrativa; pero previo el pago de los derechos. Si es cierto que no los pagan, defraudan al Ayuntamiento.

El señor Agüeros pide que en la información se oiga al denunciante; y que se haga bien, porque puede ocurrir que se trate de un matute de importancia; por que supongamos que los géneros no son de comiso, sino que se ponen de acuerdo nuestros empleados con los matuteros...

El señor Alcalde da por terminado el asunto. El sábado comenzará la información.

Y se levanta la sesión, en la cual se dió un escándalo, que sería lamentable si no resultase nada útil para la administración y para... la vindicta pública, pero seguramente el señor Pardo, que estaba muy excitado anoche, probará su denuncia, la que sostuvo con insistencia, la de que los guardias de consumos matutean y venden los artículos esos y determinados comerciantes. Y entonces... ¡duro!

Cuanto al señor Zumelzu, alabamos la dignidad con que procedió ante un exceso de palabra del concejal señor Pardo que, como hemos dicho, estaba muy excitado y se disculpó luego con sinceridad en cuanto á lo que había di-

cho, sin querer decirlo, del Alcalde. El cual, levantada la sesión, suplicó á los concejales y á los periodistas que mañana, á las once, concurran á presenciar la formación del expediente.

CONFERENCIA RELIGIOSA

Nuestro Excmo. Prelado, Dr. D. Vicente Santiago Sánchez de Castro, com-padecido de los niños pobres que carecen de educación, abrió en 1885 una escuela gratuita, y en diciembre de 1888 imploraba con sentidas frases el auxilio de las personas caritativas para multiplicar los centros de enseñanza cristiana de los pobres niños y de los adultos; manifestando al mismo tiempo sus deseos de traer á nuestra ciudad una Comunidad de Salesianos.

Esta institución, establecida ya en Santander, merced á las gestiones del Prelado, dentro de los límites modestos á que le ha constreñido la escasez de recursos, ha de ser con el tiempo, si aquellas gestiones siguen encontrando la creciente cooperación que merecen, un grande elemento de progreso verdadero para nuestra población, principalmente para las clases desheredadas, pues los Salesianos, ocupados ya en la instrucción primaria de algunos niños pobres, irán desplegando su actividad benéfica—según lo consientan la capacidad del local y las ofrendas de las personas que quieran contribuir á una obra tan laudable—hasta que en amplio y adecuado edificio se establezcan escuelas de Artes y Oficios de donde puedan salir hábiles artesanos.

Para que esta obra sea conocida en Santander, mañana, á las siete y media de la tarde dará una conferencia en la iglesia de la Compañía el Salesiano R. señor don Felipe Rinaldi, de acuerdo con el señor obispo y con su aprobación; á la cual conferencia podrá concurrir, además de los cooperadores, el público en general.

SECCION DE NOTICIAS

Con motivo de la festividad de hoy, mañana, siguiendo la costumbre, no se publicará EL ATLANTICO.

Don Heraclio Soto, de Santander, ha presentado en el Gobierno civil solicitud de registro de 12 pertenencias de mineral de hierro y otros, en término de Puente Agüero, del Ayuntamiento de Entrambasaguas.

Don Gumersindo Terán, de Santander, de 24 pertenencias de carbón y otros minerales, en término del pueblo de Ruenté.

Don Manuel del Cerro, de Riotuerto, de 59 pertenencias de mineral de hierro, en término de Navajeda, Ayuntamiento de Entrambasaguas.

Y don Santos Navarro, de Sestao, de 16 pertenencias de calamina y otros, en término de Novales, del Ayuntamiento de Alfoz de Lloreda.

Antes de ayer entraron en Castro Urdiales los vapores *Santoña*, de Bilbao, y *Povena*, de Passages; y salió el primero para el puerto de su nombre, con carga general.

El señor gobernador civil interino ha convocado á la Diputación á sesión extraordinaria para el día 23, á las once de la mañana, con objeto de dar cuenta de las modificaciones introducidas en el presupuesto por la dirección general de Administración local y someterle á nueva aprobación, y de resolver en el expediente sobre ocupación por el Estado del cuartel de San Francisco, cuya parte Sur ocupaba antes la Diputación.

En el pliego de reparos de la dirección general al presupuesto de la provincia, se rebaja 16.000 de las 32.000 pesetas de exceso en las plantillas de personal; conservando las otras 16.000 en virtud de las razones alegadas en cuanto á la necesidad de personal, entre ellas la de que, estando la provincia dividida en dos zonas por lo que hace á carreteras, son necesarios dos directores, con sus respectivos delineantes y auxiliares.

En el campillo inmediato, por el Este, al convento de las Siervas de María está haciendo mucha falta un farol que alumbrase aquel sitio, donde se suelen entretener por las noches grupos y escenas que en ninguna parte, y menos en las inmediaciones de aquella santa casa, deben consentirse. ¿Se dirá... lo que se suele decir para no poner faroles donde hacen falta?

En la inspección de vigilancia se hallan, á disposición de su dueño, tres llaves pendientes de un llavero, dos de ellas de muy pequeñas dimensiones, que fueron encontradas en la vía pública hace 4 ó 5 días.

En la estación telegráfica del Norte de Madrid se halla detenido un telegrama expedido desde Santander á Antonio Orovieja, Harfvenbusch, 6.

Ayer se han recibido en la estación del ferrocarril del Norte, por pequeña velocidad, los buultos siguientes: 82 buultos vino, para el señor Moro; 80 idem d., al señor Cubero; 194 id. harina, al señor García; 218 id. id., para el señor González; 95 id. paña, para el señor Peña; 120 id. conservas, para el portador; 1 id. vinagre, para el señor González.

Gran velocidad.—1 bulto vino, para el señor Alonso; 1 id. huevos, para el señor Illera. Antes de anoche fué robada la iglesia del pueblo de Espinilla, según comunica la guardia civil de Reinoso, llevándose los ladrones el copón, el cáliz, una corona de la Virgen y el dinero que había en el cepillo. Dejaron sobre el altar las sagradas formas que guardaba el copón. De este robo dá cuenta también el juez municipal de Campó de Suso.

La misma noche fué robada también la iglesia del inmediato pueblo de Soto, sin que se sepa hasta ahora qué objetos llevaron los ladrones.

Las gestiones para descubrir á los autores de tales robos sacrilegos resultan inútiles hasta el presente; y estos son tan repetidos, que raya en lo inverosímil.

En el Ayuntamiento de Ruente se subastarán los consumos el 18 del corriente.

Ayer fué curado en la Casa de socorro, de una contusión en la pared abdominal, un jornalero llamado Jacinto Sayalero.

El Prelado ha dispuesto que en los días 1.º y 14 del próximo julio comiencen la primera y segunda tanda de ejercicios espirituales del clero en el Seminario Conciliar, bajo la dirección de los RR. PP. jesuitas.

Los señores Arciprestes, teniendo á la vista la circular publicada en el Boletín de 16 de junio de 1888, en junta de arciprestazgo designarán los sacerdotes que han de acudir á cada una de las tandas, y transmitirán, antes del 25 del corriente, nota exacta á la secretaría, ya para que pueda señalarse á todos la habitación correspondiente, ya para cumplir en caso necesario, lo que se previene en la constitución sinodal.

Los designados han de estar en el Seminario á las seis de la tarde de los días indicados, para no faltar á la plática preparatoria.

Los de Mena y Tudela podrán practicar los ejercicios en Valmaseda, ó Bilbao, conforme á la circular citada.

A la vez que nuestro compañero don Manuel García Peláez dirige á La Epoca el comunicado que há pocos días se publicó en los diarios locales, su hermano don Luis, escribía en el mismo sentido á aquel periódico, el cual inserta la rectificación siguiente:

«El señor don Luis G. Peláez, hermano del don Francisco sentenciado en la causa por muerte del señor Loring, se dirige á nosotros, invocando la ley de imprenta, para que rectifiquemos frases de un telegrama de nuestro corresponsal en Málaga, el cual, hablando de los funerales del malogrado ingeniero, denominaba asesinado el hecho al que se suocubió.»

No tenía necesidad el señor G. Peláez de invocar la ley de imprenta para que rectificásemos un error no intencional, como puede comprenderse; pues en la sentencia del tribunal competente, aquel hecho fué calificado de homicidio.

Ni queremos agravar la desgracia, aunque nunca podremos olvidar la pérdida que sufrieron Málaga y una distinguida familia el 7 de junio del año último, ni, cuando se nos indica un error que puede redundar en perjuicio de alguien, es necesario que se aduzca la ley para que lo rectifiquemos tan luego como en el se fija nuestra atención.»

Han obtenido nota de sobresalientes, después de excelentes ejercicios, en el Conservatorio, las distinguidas señoritas Rosario de la Mora y Bustillo, de cuarto y quinto año de piano; Pepita Haya Cagigas, de seis años de la carrera de profesora; Teresa Palazuelos, Jesusa Pérez, Matilde Delgado, Remedios Saiz, Concha Linazasoro, Benita Pérez y Elena López, á las cuales felicitamos, como á sus profesores respectivos doña Carmen Aguilera, doña Trinidad Rodrigo Echeagaray y don Maximino Enguita.

Esta tarde á las siete y media será expuesto el Santísimo Sacramento en la iglesia de la Compañía, y predicará el eloquente orador sagrado don Santiago González.

Don Modesto Martín, agente de negocios, que habita en la calle del Puente, número 1, duplicado, ruega á las familias de los Velasco, naturales del Valle de Mena, se sirvan presentarse en su expresado domicilio para enterarlos de un asunto que los interesa altamente, con motivo de una herencia.

Desde hoy se sirven helados de todas clases en el café-restaurant de «El Ancora.»

Recomendamos la lectura del anuncio del balneario de Urberuaga de Ubiola. Véase la cuarta plaza.

Escuela de Comercio

El sábado 19 del corriente darán principio á las nueve de la mañana, los exámenes de prueba de curso en esta escuela.—El secretario, J. Fresno.

Correo local

VIAJEROS.—En el tren correo de ayer salió para la provincia de Burgos en uso de licencia, el ilustrado abogado fiscal de esta audiencia don Antonio J. Echánova.

TEATRO.—La Favorita fué la ópera de anoche, el director señor Subeyas, cantantes las señoritas Pagnoni y Gasull y los señores Tabuyo, Merlotti y Rossy, además de los artistas secundarios, y casi es excusado decir que la función fué buena, aunque no puede equipararse á las anteriores.

En la sala, donde suele apretar de firme el calor gracias á los concejales que no se deciden á instalar la luz eléctrica, había el mismo público escogidísimo del lunes y martes, y dentro, en el escenario, de que apenas se habla en las revistas, el trájín, el barullo, el infierno que revuelven y arman allí una compañía tan numerosa como la que tenemos, los innumerables ayudantes y dependientes que trae y las «visitas» que entran y salen del cuarto de Tabuyo.

Este visiteo, el más ceremonioso á los palcos que Monte-Cristo llamaría búcaros y los consabidos comentarios en los pasillos, que no arden gracias á los vientos que se cuelean por las puertas inmediatas, distrajeron más que otro día los descansos: bien aprovechados fueron, y cuéntase de más de cuatro abonados, entusiastas de la ópera, que aún les gustó más este discreto de los intermedios que la delicadísima música de Donizetti, lo cual no habla contra sus aficiones artísticas, ni mucho menos contra el inmortal maestro italiano que ha tejido tal deliciosa obra con la fábula del rey Alfonso, sino que quiere decir que hasta por ese lado se parodia ahora aquí al Real y tiene la gente donde divertirse.

Los divertidos de anoche gozaron además, según queda insinuado, de la interpretación con que acertó la compañía, y esta «miel sobre hojuelas» fué pagada, pero excesivamente, con muchos aplausos, de los que correspondieron la mayor parte á la Pagnoni y á Tabuyo, cuyos papeles les daban naturalmente ocasión para distinguirse; después de ellos fueron asimismo bien recompensados Merlotti y Dubois, y como el público, venciendo su primera indiferencia, se muestra ya muy generoso, todavía alcanzaron palmadas á la señorita Gasull y á Tanci, el modesto y concienzudo tenorino que casi nos visita en todas las primaveras.

El señor Rossy, que sustituyó al señor Dubois, ligeramente indispueto, caracterizó á Fray Baltasar con mucho acierto y probó de nuevo su hermosa voz; la señorita Pagnoni y el tenor Merlotti hicieron cuanto pudieron y tuvieron algunos momentos muy felices, sobresaliendo la primera en el Oh mio Fernando y el segundo en el Spirto gentil, aunque ambas cosas se han oído aquí tan bien cantadas por artistas de menos nombre y menos condiciones; y el señor Tabuyo, á quien seguía molestando algo la indisposición que le acometió en el viaje, fué, no obstante, el que más se distinguió, venció con gran arte las dificultades que querían oponerse á su talento, representó su papel con el mayor entusiasmo y mereció la ovación que se le tributó dos veces en el segundo acto y otra vez en el siguiente, al final de la famosa romanza.

—Función para hoy, solemne, como que canta la Pacini: Lucia, dirigida por el maestro Subeyas. He aquí el reparto:

Lucia, señorita Pacini; Alisa, señorita Martini; Edgardo, señor Moretti; Asthon, señor Ventura; Ramondo, señor Dubois; Arturo, señor Tanci; Normanno, Apolo; coro general. El viernes tendrá lugar el debut del notable tenor señor Emilio De Marchi y de la prima donna señorita Pilar Laborda, con la ópera Un ballo in Maschera.

EN LA PLAZA VIEJA.—Grande anuncio de la serenata de la banda municipal fué el tablado que se levantaba para mayor lucimiento y sonoridad de la música, ocupando casi toda la calle.

Al tiempo hay que culpar de que no hubiera tanta animación—y no había poca—en el mal acondicionado paseo, y en los balcones de las casas, donde estaba, contando los del Ayuntamiento, una gran parte del auditorio.

La banda partió de la calle del Correo tocando un paso doble, y en la Plaza Vieja fué recibida con aplausos, que se repitieron durante la ejecución del programa anunciado.

El público pudo apreciar que no ha sido exagerado el elogio que se ha hecho de los adelantos de la banda reorganizada bajo la dirección del señor Santamaría.

SERVICIO TELEGRAFICO DE EL ATLANTICO

EXTRANJERO El cólera en Francia Madrid 15—9'45 n.

Telegramas de París dicen que en Saint Denis han ocurrido durante la última semana varios casos de cólera. Antes de ayer ocurrieron dos defunciones. De otros tres que han fallecido, hubo uno en cuyo cadáver la autopsia demostró la existencia del cólera.

INTERIOR Las huelgas Barcelona 14—12 n. (URGENTE) (R. con gran retraso)

El aspecto de la huelga en Barcelona y en los pueblos inmediatos, sigue como ayer. Probablemente el viernes reanudarán los obreros huelguistas el trabajo, excepto los estamadores. Es inexacto que hayan sido detenidos los individuos de la junta de la sociedad obrera «Tres clases de vapor».

Huelgas Madrid 15—9'45 n. (R. á las 4'15, después de otro de las 11'15 recib. á las 2'35)

Los obreros del arsenal de La-graña han excitado á los de la maestranza del Ferrol ha declarar se en huelga para apoyar sus pretensiones en demanda de trabajo. Los obreros de la maestranza se han negado á secundarles.

Gestiones Madrid 15—9'45 n.

Los diputados de las provincias perjudicadas por los recientes temporales han conferenciado con el señor Cánovas, pidiendo que las Cortes concedan un crédito para socorrer á aquellas.

Congreso.—Salmerón Madrid 15—9'45 n.

En las Cámaras ha continuado hoy la discusión de los presupuestos. El lunes presentará dictamen la comisión que entiende en el proyecto de reforma del Código en lo relativo á suspensión de pagos y quiebras.

El señor Palma ha presentado voto particular al proyecto de la comisión de incompatibilidades. Pide que se declare al señor Salmerón incluído en el número de 40 diputados funcionarios compatibles que autoriza la ley, bastando la renuncia que hace el señor Salmerón del sueldo de catedrático.

Tratado Madrid 15—9'45 n.

Según noticias de París, en las conferencias que se celebran sobre los aranceles de Francia y España, los franceses piden que se rebaje los derechos para sesenta artículos en nuestro arancel.

¿Crisis? Madrid 15—9'45 n.

Dice «La Epoca» que el señor Elduayen es opuesto á encargar internamente á otro del ministerio de la Gobernación, y también á desempeñarle durante el verano desde fuera de Madrid. Comentase el suelto y es interpretado como anuncio de crisis.

Marruecos Madrid 15—9'45 n.

Varios periódicos, en sueltos oficiosos, dicen que el viaje de la fragata «Vitoria» á la costa de Marruecos no obedece á otro motivo que á la previsión de una próxima batalla en Anghera.

Servicios públicos

FERROCARRIL DEL NORTE Servicio desde el 15 de mayo de 1891.

Trenes ascendentes.—Correo número 60.—Sale de Santander á las 1 de la tarde, y llega á Venta de Baños á las 10'30 de la noche. Mixto número 90.—Sale de Santander á las 8'06 de la mañana, y llega á Bárcena á las 11'59.

Mixto número 92.—Sale de Santander á las 5'45 de la tarde, y llega á Bárcena á las 8'37 de la noche.

Trenes descendentes.—Correo número 61.—Sale de Venta de Baños á las 5'42 de la mañana, y llega á Santander á las 2'35 de la tarde.

Mixto número 91.—Sale de Bárcena á las 7'14 de la mañana, y llega á Santander á las 10'02 de la idem.

Mixto número 93.—Sale de Bárcena á las 4'18 de la tarde y llega á Santander á las 7'33 de la idem.

IDEM DE SOLARES Trenes ascendentes.—Salen de Santander á las 7'5 y 9'15 de la mañana y á las 12'5, 2'20, 3'27, 4'30, 6'35 y 8 de la tarde, llegando á Solares á las 7'50, y 10, 11 de la mañana y á las 12'52, 3'8, 4'12, 5'15, 7'35 y 8'45 de la tarde.

Trenes descendentes.—Salen de Solares á las 6'15, 8'15 y 10'30 de la mañana y á las 2'25, 3'30, 5'30, 6'50 y 8'50 de la tarde; llegando á Santander á las 6'50, 8'58 y 11'48 de la mañana y á las 3'14, 4'15, 6'17, 7'35 y 8'50 de la tarde.

SERVICIO DE BAHIA Vapores «Corconeras» Santander al Astillero, 6'45; 8'45 y 12 mañana; 2, 4 y 6 tarde, discrecional. Astillero á Santander, 6,8 y 10 mañana; 1, 2,45, 5,15 y 7 tarde. Santander al Cespedón á las 4 tarde. Cespedón á Santander, á las 5 tarde. Santander á Pedreña y Puntal, 6, 8 y 11'30 mañana; 2, 3'30 y 5'15 tarde. Puntal á Pedreña y Santander, 7, 9 y 12'15 mañana; 2,45, 4,30 y 6 tarde. Los precios de ida y vuelta al Astillero serán: en 1.ª, 75 céntimos y en 2.ª, 40 idem.

SERVICIO DE COCHES Para Liérganes.—Todos los días á las 8 de la tarde. Para Oviedo y puntos intermedios.—Sale todos los días á las 6'30 de la mañana una diligencia de la administración de don José Horga y llega á esta ciudad á las 6 de la tarde.

COTIZACIONES.

Table with columns for MADRID, BOLSIN, BOLSA DE PARIS, and Cotizaciones de la última hora, transmittidas por la casa Barasch & C.ª, de París.

SE ARRIENDA durante la estación del verano, la finca conocida del «Pasiego» en Salvador, con los muebles necesarios para una familia; tiene agua potable en abundancia, fuentes y lavadero dentro de la misma; pudiendo tomarse los baños de mar desde la misma finca sobre su muelle. Darán razón don Eugenio Oria vecino del mismo pueblo y su dueño en Bilbao don José de Pelayo, Paz, número 5.

PARA BURDEOS Y COPENHAGUE saldrá de este puerto, á principios del mes de julio, el vapor dinamarcués KURSK admitiendo carga para dichos puertos. Para más informes, dirigirse á sus consignatarios señores Carlos Hoppe y Compañía, Muelle, núm. 17.

LA BIENHECHORA ATARAZANAS, 8, 2.º—TELEFONO 107 Antigua casa para la compra, venta y administración de fincas, adelante de alquileres, colocación de capitales, bien garantizados con sólidas garantías y buen interés. Confección de testamentarias y de cuantos asuntos se la confíen.

GARBANZOS de Castilla garantizados, alubia de Herrera y de color agarbanzada, lentejas y almendras sin cáscara. Depósito, plaza de la Libertad, número 2, (Arcos de Botín), almacén de Eustaquio Cubero. En el mismo establecimiento hay gran surtido de vinos blancos y vinagres de la Nava, vino clarete y Valdepeñas á precios arreglados. Se sirve á domicilio.

ORO Se compra en la administración de coches de Horga y en la tienda «La Madrileña» calle de Colón.

BAÑOS DE ECHAVARRIA Están abiertos al público por toda la temporada. ESPARTERO, 7

Viña Lomba OCULISTA Consulta de 10 á 2; gratis á los pobres, de 8 á 10. Santa Lucía, número 1, piso 2.º

RENTA ANUAL DE DOCE POR CIENTO Se obtiene colocando capitales desde 250 pesetas en adelante, con intervención del Centro Mercantil, cuya Empresa abona los intereses por meses ó trimestres anticipados, á razón de 1 por 100 mensual, dando en garantía fincas, terrenos, valores públicos, pensiones vitalicias y demás garantías que equivaigan al triple del capital colocado. Dirigirse de diez á una y de tres á seis, y días festivos de diez á una.

SE ARRIENDA en Cajo (Barrio de San Antonio), una casa propia para verano, inmediata á la carretera, con servicio de agua potable, jardín y lavadero. En el mismo barrio informarán.

BACALAO DE ESCOCIA Larga finísima de la nueva pesca, se ha recibido en el almacén del Cuadro. BARREDO.—VELASCO 11 y 13.

Cebada, maíz y habas PRECIOS MUY BARATOS Dirigirse á don Leandro Hermosilla, del Comercio de Santander.

SARDINERO Se arriendan dos casas nuevas, amuebladas ó sin amueblar, con agua de la Molina y jardín. Construidas expresamente para familias. Dirigirse á don Ramón Sarabia, administrador de los baños del Sardinero.

Nuevo Bazar del Siglo XX Gran surtido de camisas de hierro y colchones de muelles, á precios desconocidos. Plaza de la Libertad, núm. 1, (Arcos de Botín). SANTANDER.

IMPORTANTE En Liérganes, en el punto más pintoresco y próximo al Balneario, se arriendan pisos amueblados, á propósito para familias. Informará su dueño.—Santos Castañeda.

SE ALQUILAN en Santander, muy económicos, para la temporada de verano, dos pisos amueblados, frente á la estación del ferrocarril del Sardinero. Dirigirse á Daoiz y Velarde, núm. 3, pral.

MODISTA Confección esmerada de trajes. Se cortan y preparan. Se enseña á cortar por reglas tan fáciles como perfectas. Puente 6, principal.

FONDA DE FEDERICO SOTO LIERGANES Don Federico Soto sigue establecido en Liérganes en sitio el más próximo al Balneario donde ofrece á su numerosa clientela y al público en general esmerado trato y cómodas habitaciones á precios sumamente económicos.

ORO Se toma á 10 por 100 en el escritorio de Rodrigo, Muelle, número 4.

LA EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las pastillas de Ochoa.

LA VIRUELA Curación rápida y segura con las píldoras de Ochoa. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

LA ERISPELA Tratada con las mismas píldoras en tres días queda curada. PROSPECTOS GRATIS Duque de Alba, 13, MADRID.

Depositarios en Santander: D. Antonio Gómez Maraña, Farmacia.

PÉRDIDA En la plazuela de la Aduna, núm. 1, en el portal de la casa del señor Pardo, se extravió una sortija de tres brillantes, en la mañana de ayer. La persona que la haya hallado sirvase entregarla en la misma portería, que se le gratificará.

LA BANDERA ESPAÑOLA Línea de vapores-correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba. Salidas quincenales.

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO Huskaro, de 4.700 toneladas; Catalan, de 2.574 id.; Navarro, de 5.770 id.; Gallego, de 4.630 id.; Murciano, de 4.410 id.; Galitano de 5.145 id.; Santanderino, de 5.400 id.; Palentino, de 4.900 id.; y Madrileño, de 5.680 id. Para la Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Guantánamo, Santiago de Cuba, y Cienfuegos, saldrá de este puerto el 15 de Junio el rápido vapor nombrado MADRILEÑO

su capitán D. S. de Tellería. Admite carga á flete y pasajeros. Para más informes dirigirse á sus consignatarios los Sres. D. Teófilo Illera Muelle 19.—Teléfono núm. 46. El siguiente vapor saldrá el 13 de Julio.

MIGUEL ESCUDER

BARCELONETA: calle de San Fernando, núm. 54.

SUCURSAL EN BARCELONA—Rambla-Estudios, núm. 9. **SUCURSAL EN MADRID**—Hernán-Cortes, 7 duplicado.
Fabricante de motores movidos por el gas, desde 12 a 16 caballos de fuerza, con real privilegio y premiados con medallas de oro y plata; máquinas para coser de los sistemas más perfeccionados, premiadas con medallas de oro y varios diplomas de progreso; máquinas especiales para hacer tapones de corcho, con real privilegio por sus magníficos adelantos; máquinas de precisión para los talleres de carpintería, (las cuales están en práctica en la misma fábrica); sensores de varios sistemas, bombas especiales y toda clase de maquinaria, aplicada a todos los ramos de la industria.

PASO A LA MAQUINARIA ESPAÑOLA

Reformados completamente los grandes talleres de MIGUEL ESCUDER, situados en la Barceloneta, calle de San Fernando, núm. 54, y montados con las maquinarias más adelantadas, hasta el día conocidas, se construyen MOTORES MOVIDOS POR EL GAS, desde 12 hasta 16 caballos de fuerza, los que con gran ventaja pueden competir con todo motor conocido hasta hoy, tanto por su buena construcción, como por la solidez, economía en el gas, movimiento silencioso, regularidad de marcha y facilidad en cuidarlos. Los motores a gas construidos por ESCUDER, se prueban con un freno y se hacen funcionar durante algún tiempo antes de salir de los talleres, con el fin de tener la completa seguridad de su fuerza efectiva, por lo cual se garantizan durante un año de las averías, siempre que éstas no sean por falta de cuidado; y en atención a sus reducidas dimensiones, pueden quedar completamente instalados y en el sitio que no llegan a consumir un metro cúbico de gas por hora y por caballo, no teniendo necesidad de ningún empleado para cuidarlos, siendo por consiguiente más raras, Sabadell, Tortosa, Vich, Bilbao, Granollers, Palma, Reus, Manresa, Habana, Buenos-Aires y otras varias poblaciones de España y América, colocados para diferentes ramos de la Industria, y recientemente se ha instalado uno en

Para catálogos é informes, dirigirse al Representant en Santander D. Antonio Conce:—calle de Burgos, 26. Talleres de construcción y reparación de máquinas.

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES-CORREOS FRANCESES
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

Habana y Veracruz

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de Junio, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado **LAFAYETTE** Capitán NOUVELLON.
Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa camaras; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.
A BORDO HAY COCINERO Y CRIADOS ESPAÑOLES.
Se dá excelente trato y se habla español.
Para Colon, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savani, saldrá de Santander el 27 de Junio, el vapor **CANADA**
Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 16 de junio el vapor **COLOMBIE**
para Saint Nazaire el 29 de junio el vapor **SAINT GERMAIN**
Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.
Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. Vial y Hermano, Muelle, 20, teléfono número 53.

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA. IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.
De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.
El sábado 11 de junio saldrá para Marsella y escalas el vapor **CABO PENAS** Capitán señor Goiziz.
El martes 14 de junio saldrá para Sevilla y escalas el vapor **LA CARTUJA** Capitán señor Echevarría.
Consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla, Teléfono número 85.
En esta consignación se aseguran las mercancías que se embarquen en los vapores de esta Empresa ó de cualquiera otra.

Establecimiento termal DE URBERUAGA DE UBILLA MARQUINA (VIZCAYA)

AGUAS NITROGENADAS BICARBONATADAS
TEMPERATURA 27° CÉNTS.—CAUDAL 32.622 LITROS POR HORA
TEMPORADA OFICIAL 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE
Unicas análogas á las de Panticosa
Son muy eficaces para las afecciones del pecho, garganta, hígado, vías-urina-rias, etc.
El más concurrido de todos los establecimientos del Norte. Situación, dos horas de Elgoibar y Olaceta (línea del F. C. Central de Vizcaya). Carruajes en combinación con los tres. Combinan los trenes del Norte en Zumarraga y Bilbao, en cuyos puntos enlaza el F. C. Central. Para informes á sus propietarios Aguirre Sarasua Hermanos.

WINO DE QUINIUM LABARRAQUE

aprobado por la Academia de Medicina de Paris es el resumen, la condensación de todos los principios activos de la quina. « Algunos gramos de Quinium producen el mismo efecto que muchos kilos de Quina. » (Robiquet, profesor de la Escuela de farmacia de Paris).
« Después de haber buscado durante largo tiempo un tónico poderoso, lo he encontrado en nuestro Quinium al cual considero como el reparador por excelencia de las constituciones agotadas. »
D' CABARRÉ.
« El vino de Quinium de Labarraque es el más útil complemento de la Quina en el tratamiento de las calenturas intermitentes. Sus efectos son particularmente de notar en las calenturas antiguas de acceso y en la caquexia palúdica. » Formulario del Profesor BOUCHARDAT.
Se vende en todas las farmacias, y en Paris, maison L. FARRA, A. CHAMPIGNY et C^{ie}, successeurs, 19, rue Jacob.
Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Duplé p^{te}; — al por menor, en Santander: LEOPOLDO HONTAÑON, farmacéutico.



Muebles inrompibles con piés de tornillos de hierro de los Eres. Jacob y Josef Kohn, de Viena; único depósito en Santander; almacén de muebles de J. Basilla, Vad-Bas, número 7 (Plaza de la Libertad).
MEDICO HOMBOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 3 y de 4 á 7. Dr. Giffre, Compañía, número 22.

VACUNA (COW-POX) DEL INSTITUTO SUIZO

Farmacia del Dr. Hontañon

LINEA DE VAPORES SERRA Y COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA

Servicio semanal de vapores correos ENTRE SANTANDER Y PUERTOS PRINCIPALES DE LA ISLA DE CUBA
Admitiendo carga y pasajeros, por los vapores que se expresan á continuación:
CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, ALICIA, SERRA, ERNESTO, HUGO, GUIDO, ENRIQUE, PEDRO y FEDERICO.
Los siguientes vapores ó otros, serán despachados como sigue:
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos } **ALICIA** el 8 de junio.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos } **GUIDO** el 15 de idem.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos } **SERRA** el 22 de idem.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos } **PEDRO** el 29 de idem.

NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES ENTRE Santander y la Isla de Puerto Rico

POR LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES **IDA, TERESA, RITA, PAULINA Y MARÍA**
El 18 de mayo saldrá el vapor español **RITA**
Admite carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayaguez y Arecibo.
Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.
Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta agencia con la mayor economía.
Para más informes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, número 5.—Teléfono número 37.

DOLORES DE ESTOMAGO DISPEPSIAS, GASTRALGIAS

La comisión nombrada por la Academia de Medicina de Paris para estudiar los efectos del Carbón de Belloc descubrió que los Dolores de estómago, Dispepsias, Gastralgias, Digestiones difíciles ó dolorosas, Calambres de estómago, Acedias, Eructos, etc. desaparecen á los pocos días de usar este medicamento. De ordinario, el alivio se manifiesta desde que se toma la primera dosis; vuelve el apetito y el entretenimiento, tan habitual en estas enfermedades, desaparece.
Las propiedades antisépticas del Carbón de Belloc hacen de él uno de los medios más seguros y más inofensivos contra las enfermedades infecciosas, como la Disenteria, la Diarrea, la Colerina, la Fiebre tifoidea. Se emplea el Carbón de Belloc ya para prevenir, ya para curar estas enfermedades.
Cada frasco de Polvos y cada caja de pastillas debe llevar la firma y rubrica del Dr. Belloc.
Venta en todas las Farmacias, y en Paris, maison L. FERRÉ, A. CHAMPIGNY et C^{ie}, successeurs, 19, rue Jacob.
Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Duplé p^{te}; — al por menor, en Santander: LEOPOLDO HONTAÑON, farmacéutico.

Imprenta de EL ATLANTICO SANTANDER

INSTITUTO MEDICO-CELULAR Y ANTISEPTICO DE MADRID

Médico director: **D. R. AUDET**, doctor en Medicina y Cirujía, del Claustro extraordinario de la Universidad Central
DIRECCIÓN: SAUCO, 13, MADRID.—CONSULTAS DE 12 A 2.—CONSULTAS POR CORREO Y TELEGRAFICAMENTE

TISIS
Curación asegurada en la inmensa mayoría de los casos con las *Pildoras antiséptica* del Dr. Audet.
Curan siempre toda clase de *catarras* por rebeldes que sean. Calman la tos, modifican de expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. Remedio para muchos días, 10 pesetas.
De venta en todas las boticas.
Se mandan por correo enviando el importe al Dr. Audet, Saucó, 13, Madrid.

JAQUECA
Curación sencilla y rápida. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

HISTERISMO
Curación cómoda, sencilla y eficaz por procedimientos nuevos y desconocidos. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

THENIA
Lombriz solitaria y demás vermes intestinales. Cura rápida, cómoda y sencilla. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

IMPOTENCIA
Los medicamentos del Instituto Médico curan positivamente y sin peligro la impotencia, derrames, y toda clase de desarreglos producidos por abusos, placeres solitarios ó vejez. Se garantizan sus buenos efectos y su empleo como remedios inofensivos. Estos son: *Fluido Vital* (5 pts.), *Gotas Viriles* (6 pesetas.), *Globulos Vitales* (25 pts.), y *Perlas del Serrallo* (40 pts.); se usan según la rebeldía del padecimiento. Se empieza siempre por el *Fluido*, y si con él no se obtiene la curación es cuando se deben usar las *Gotas* y por igual motivo sucesivamente. Noticias y prospectos gratis. Saucó, 13, Instituto Médico. Dichos medicamentos se expenden en las boticas, y se mandan por correo previo envío de su importe al Director de dicho Instituto.

CORAZON
Palpitaciones desarreglos valvulares, hipertrofia, reuma y demás enfermedades de esta entraña. Tratamientos cómodos y de grandísimos resultados.—Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

ESTÓMAGO
dispepsia, gastritis, gastralgia, digestiones penosas, estrecciones y diarreas, gases, acideces

y toda clase de desarreglos de esta entraña, se curan por nuevos y experimentados procedimientos. Consultar personalmente ó mandar por escrito la consulta, al Instituto médico, Saucó, 13.—*El Estomacal Rubin*, que venden en las boticas á 3 pesetas caja, es el gran medicamento para curar los males de esta naturaleza.

INMUNE SERA
de males secretos aquel que observe los oportunos preceptos del Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

VISTA Y PÁRPADOS.
Curación de sus enfermedades por procedimientos sencillos, cómodos y eficaces. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

SORDERA
Procedimientos nuevos, sencillos, cómodos y de resultados positivos para curarla. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

CANCER
Tratamiento paliativo y curativo por nuevos y sencillos procedimientos. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

MALES SECRETOS
Curación rápida, cómoda y absoluta. Nuevos sistemas. Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

GARGANTIA
Las laringitis sífilíticas, herpéticas, nerviosas, escrófulosas, catarrales, etc., se tratan cómodamente y con resultados positivos. Nuevos sistemas médicos. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

NERVIOS
Curación de las dolencias nerviosas por procedimientos sencillos, cómodos y eficaces. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

HERPES
Cura ión sencilla, cómoda y eficaz. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

FIEBRES
Cuartanas y tercianas, sencillas ó dobles. Curación rápida y sencilla, sin quina ni sus sales. Procedimientos rápidos y sencillos. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

ENFERMEDADES SECRETAS
Curación rápida, cómoda y sencilla, por nuevos procedimientos. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

POTENCIA
Remedio curativo y además profiláctico. Todo aquel que en plena salud use el *Fluido vital* será salvo de enfermedades secretas no padecerá jamás impotencia ni tendrá que lamentar los estragos y ruinas de la vejez. ¡Como que con este remedio se reparan las pérdidas de substancia! 5 pesetas. En las mejores boticas y droguerías.

FISTULA Y LLAGAS
Curación cómoda, sencilla y eficaz por procedimientos nuevos y especiales. Consultar personalmente ó por carta al Instituto médico de Madrid, Saucó, 13.

SIFILIS
La *Medicación Williams*, es un remedio seguro para curar los accidentes sífilíticos en todos sus periodos, por inveterados que sean. 10 pesetas caja.—Venta buenas boticas.—Comisión por correo á todos los pueblos.

Todos los productos del INSTITUTO AUDET, se venden en Santander, en las boticas y droguerías.—Depositarios: Sres. Pérez y C.^a Tableros, 1; y Bernardo R. Saro.